



INFORME DE EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2019

Elaborado por:		Revisado por:		Dirigido a:	
Carolina Flores Lara	Cargo	Director de Gestión y Análisis Institucional (S)		Cargo	Rector
	Nombre	Jorge Lopez		Nombre	Luis Alberto Loyola Morales
Fecha	Marzo 2020	Fecha	Marzo 2020	Fecha	Marzo 2020

Contenido

RESUMEN	3
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD	5
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2. VINCULACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ORIENTADO A SERVIR LOS INTERESES DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN.....	5
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3. GESTIÓN ORIENTADA A LA AUTORREGULACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS	5
CONCLUSIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN

El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) es una herramienta de gestión que forma parte de nuestro sistema de aseguramiento de la calidad. En el cual se plasman los principales lineamientos estratégicos que conducen nuestro quehacer universitario, con respecto a los procesos misionales de la docencia, investigación, vinculación, calidad y manejo eficiente de los recursos.

El año 2019 se realizó el proceso de ajuste del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) que comprende a los años 2019 al 2020. En diciembre 2019 se oficializa bajo Decreto Exento N° 1517.

Donde se tuvieron las siguientes consideraciones:

- ❖ El resultado del proceso de acreditación institucional.
- ❖ El avance en el cumplimiento del PDEI 2016-2018.
- ❖ El avance de los planes de mejora institucional.
- ❖ Los compromisos contraídos por la institución con el Ministerio de Educación.
- ❖ Los factores relevantes que emergieron del entorno.
- ❖ El resultado de la reflexión de los integrantes de la comunidad.

El PDEI 2019-2020 contiene múltiples desafíos y escenarios que presentan un reto para su ejecución. Las metas propuestas por la Institución, para este periodo, coinciden con el despliegue efectivo del Plan de Desarrollo Estratégico a las unidades académicas, introducidos por el Convenio Marco ANT 1555 – Programa de Desarrollo de Facultad (PDF) y Programa de Desarrollo Académico (PDA), para los Departamentos, Institutos y Centro de formación académica, y el esfuerzo permanente por la sustentabilidad económica.

El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, se compone de 3 lineamientos estratégicos: Desarrollo del quehacer académico con calidad (3 objetivos Estratégicos), Vinculación del quehacer académico orientado a servir los intereses de la región y la nación (2 Objetivos Estratégicos) y Gestión orientada a la autorregulación y manejo eficiente de los recursos (4 Objetivos Estratégicos).

Este documento refleja el avance anual del periodo 2019., con los avances de los indicadores del ajuste 2019_2020, hitos de cada objetivo estratégico, que darán cuenta del cumplimiento y permitirán realizar ajustes correspondientes oportunamente para el avance del 2020.

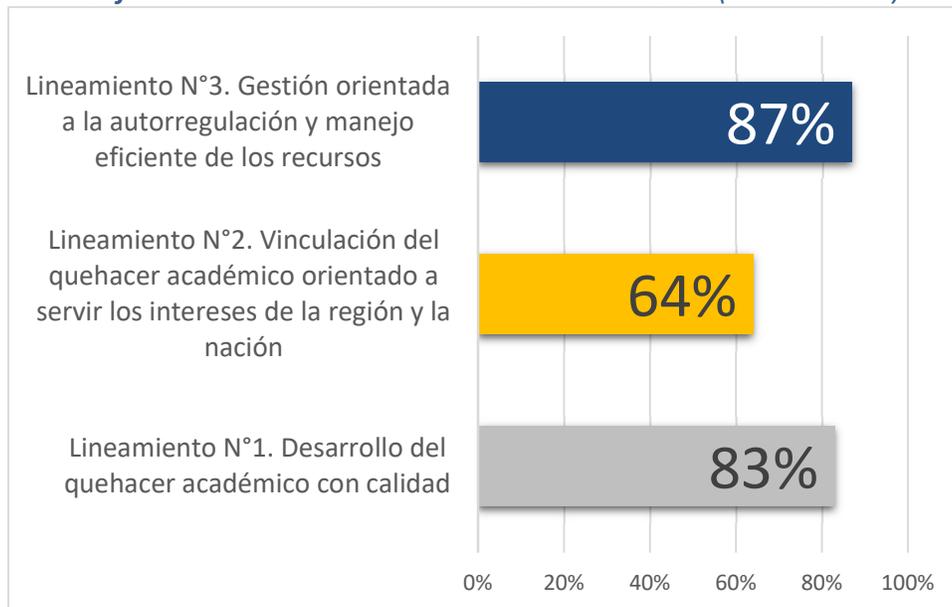
El cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, evaluación 2019 fue logrado en un **78%** ponderado.

Tabla 1 Resumen de Evaluación PDEI 2016-2020 (avance 2018)

AVANCE PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2020				
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	1	2	3	TOTAL
	Desarrollo del quehacer académico con calidad	del quehacer académico con	Vinculación del quehacer académico orientado a servir los intereses de la región y la nación	Gestión orientada a la autorregulación y manejo eficiente de los recursos
Total Indicadores	9	8	17	34
Logrados Completamente	3	2	9	14
Logrados Parcialmente	7	6	8	21
% de Logro del Lineamiento	83%	64%	87%	78%
CUMPLIMIENTO PONDERADO				78%

El cumplimiento por cada lineamiento estratégico, siendo el lineamiento N°3, el que presenta el mayor avance en el cumplimiento de indicadores 87%, teniendo 9 de los 17 indicadores con un cumplimiento de 100%, en tanto el lineamiento N°1, Presenta un avance del 83%, con 3 indicadores con cumplimiento total y el lineamiento N°3, se observa con menor avance 64%, con solo dos indicadores con 100%.

Gráfico 1 Resumen de Evaluación PDEI 2019-2020 (avance 2019)



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD

Fortalecer la oferta de pregrado y postgrado por medio de la calidad y pertinencia, e incrementar las capacidades de gestión para aumentar la productividad científica.

AVANCE PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016-2020

Tabla N°1 Porcentaje de cumplimiento – Lineamiento Estratégico 1 - PDEI 2019-2020 (avance 2019)

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	1	2	3	TOTAL
	1. Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de la Universidad, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia		2. Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado	3. Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las diferentes áreas disciplinarias.
Total Indicadores	4	1	4	9
Logrados Completamente	1	1	3	5
Logrados Parcialmente	3	0	1	4
CUMPLIMIENTO PONDERADO				83%

El Lineamiento 1 del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2016-2020, tiene por propósito mejorar los procesos internos y misionales de la institución; docencia de pregrado, docencia de postgrado e investigación, para alcanzar los resultados clave proporcionados a nuestros estudiantes y la sociedad.

En el periodo 2019, el cumplimiento ponderado de sus objetivos fue de un 83%, considerando que 4 de ellos alcanzaron el logro total de sus indicadores.

1. Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de la Universidad, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia

Tabla N°2 Indicadores Objetivo 1 - PDEI 2019-2020 (avance 2019)

Indicadores	Línea base 2018	2019	Meta 2020	Responsable	Avance 2019
1. *Porcentaje de aprobación de asignaturas de las carreras de la Institución (técnicas y pregrado)	81%	81%	81.50%	VRA, DGD, DDC	99.39%
2. Porcentaje de retención 1er año	84%	87%	84.50%	VRA, DDC	100.00%
3. Tiempo promedio de titulación de carrera de 4, 8, 10, 12, 14 semestres	6,8	5,9	6	VRA, DDC	100.00%
	16	20	15,5		0%
	12,1	12,8	11,8		22%
	16,6	16,1	16,2		100%
	15,6	15,4	15		97,3%
4. Titulación oportuna de carreras de 4, 8,10,12,14 semestres	0%	7%	10.00%	VRA, DDC	70.00%
	29%	29%	30%		96.67%
	12%	12%	13%		92.31%
	67%	63%	68%		92.65%

*Indicador reporta solo el primer semestre, aun no se cierra el año académico 2019.

Durante el año 2019, la Universidad desarrolla como parte del objetivo N°1, hitos de cumplimiento tales como: Planes, estudio, nivelaciones y otras actividades con la finalidad de mejorar la aprobación de las asignaturas, la retención de primer año, el tiempo de titulación y la titulación oportuna, entre ellas se destacan:

Perfeccionamiento y capacitación en el ámbito pedagógico, para 29 académicos y docentes pertenecientes a los departamentos que imparten asignaturas críticas (Biomédico, Física, Matemáticas y Química).

Se desarrolla un **Plan Piloto de Nivelación** de competencias al ingreso, analizando los resultados académicos y de retención de los estudiantes en su primer año de estudios y luego la trayectoria académica de cada cohorte. Los resultados muestran que los estudiantes que aprueban la nivelación tienen una mayor tasa de retención.

Se desarrolla un **Estudio de Brechas**, entre perfil ideal y real, ya que solo mediante al reconocimiento de la brecha existente entre estos, se ha logrado desplegar un proceso de Nivelación que favorezca las tasas de retención, aprobación y titulación oportuna de sus estudiantes.

Se diseñó e implementó **Programa de Inducción para Ayudantes y Tutores de Asignaturas Críticas**, capacitando a 41 estudiantes el primer semestre año 2019, de las cuales 12 pertenecen a ayudantía, considerando tópicos como: Universidad y la trayectoria del estudiante; Estrategias de aprendizaje; Herramientas socioafectiva; Planificación, medios de verificación y control. Al finalizar dicho proceso de capacitación, se implementa una encuesta de satisfacción.

En cuanto al **Programa de Alerta Temprana**, éste ya está listo para ser aplicado en I semestre 2020 y realizar su evaluación (generar comisión DIRC, DGD, DDC, DIRF). Realizar ajustes al sistema II semestre 2020, para luego ser aplicado en programas de postgrado (10%) II semestre 2020.

El **Programa de Gestión del Cambio Curricular para Superar los Rezagos Observados en el Reciente Proceso de Acreditación** institucional, se realizó capacitación y perfeccionamiento en el ámbito pedagógico a académicos y docentes de la institución, evidenciándose un incremento sustancial en la participación de cursos y/o talleres (un 107% más durante el I semestre 2019 en comparación al año 2018; 162 académicos/docentes en 2018 v/s 336 académicos/docentes al I semestre 2019), así como en la continuidad para seguir con el Programa de Formación en Competencias Pedagógicas conducente Diplomado en Docencia UA o con el Programa de Máster en Docencia para Profesorado Universitario (un 9% más durante lo que va del periodo 2018-2019 en comparación al periodo 2016-2017; 89 académicos/docentes perfeccionándose durante 2018-2019, v/s 82 académicos/docentes perfeccionados durante 2016-2017).

Durante el mes de enero de 2019, se realizó una socialización masiva del Proyecto Educativo Institucional (PEI), modelo educativo y el nuevo paradigma de formación en la UA, a 199 funcionarios, entre académicos, docentes, directivos, profesionales y administrativos de las diversas facultades y departamentos, como iniciativa para capacitar al nuevo cuerpo académico y docentes vía convenio a honorarios que ingresan a la institución.

Programa de Capacitación Docente Para el Trabajo en Aula, Desde finales del año 2018, se han desarrollado talleres y ciclos de capacitación (de al menos 3 sesiones), y se ha brindado atención personalizada para la elaboración de Programa de Asignatura y Guía de Aprendizaje. 11 han sido las instancias de capacitación efectuadas a distintas unidades de la institución (Facultades de Cs. del Mar y Recursos Biológicos, Cs. Básicas, Cs. de la Salud, Ingeniería y Educación; Centro de Carreras Técnicas, Carrera de Odontología, y Deportes UA), que han permitido a 190 académicos/docentes capacitarse. Lo anterior ha resultado en un incremento del 90% del número de académicos y docentes capacitados en comparación al año 2018 (100 académicos/docentes en 2018 v/s 190 académicos/docentes al I semestre 2019)..

2. Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado

Tabla N°3 Indicadores Objetivo 1 - PDEI 2019-2020 (avance 2019)

Indicadores	Línea base 2018	2019	Meta 2020	Responsable	Avance 2019
5. Graduación oportuna, para programas de 4 y 8 semestres	13%	18%	14%	VRIIP,EPG	100%
	0%	38%	5%		100%
	11%	18%	12%		100%

Los indicadores de graduación oportuna presentan un incremento significativo respecto de la línea base y de las metas proyectadas para el 2020, este año 2019 ya se logró el cumplimiento del 100%, es importante mantener este indicador durante el 2020.

Durante el periodo, se trabajó en el hito de cumplimiento **“Programas postgrado ajustados al Proyecto Educativo Institucional”**: En un año de trabajo ya se encuentran rediseñando, hacia un modelo en competencias, 10 programas de postgrado.

- ❖ Se ha firmado un convenio con el Centro de Idiomas de la UA para nivelar a los estudiantes de los programas de Doctorado y Magister académico en su manejo del idioma inglés.
- ❖ Se han firmado convenios de cooperación con otras universidades europeas, lo que va aumentando la internacionalización de los postgrados.

Se ha diseñado un **Estudio Sobre Pertinencia y Relevancia de la Oferta de Postgrado**, que será elaborado por la Dirección de Gestión de Desarrollo institucional, el estudio se ha planificado sobre la base del análisis de indicadores asociados a la oferta y demanda nacional de programas de postgrado. Este estudio se contemplan indicadores de productividad de claustro como indicadores fundamentales para evaluar la pertinencia de los programas académicos. El estudio aún no se realiza pues tiene fecha de entrega en noviembre 2020.

3. Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las diferentes áreas disciplinarias.

:

Tabla N°4 Indicadores Objetivo 3 - PDEI 2019-2020 (avance 2019)

Indicadores	Línea base 2018	2019	Meta 2020	Responsable	Avance 2019
6. N° Publicaciones WOS, SciELO, SCOPUS, Latindex y/o capítulos de libro con ISBN anuales	254	273	260	VRIP, DGI	100%
7. Número de proyectos de investigación adjudicados (acumulados)	21	27	50	VRIP, DGI	100%
8. N° de publicaciones indexadas de los núcleos de investigación en docencia.	7	3	9	VRA, DDC	54%
9. Número de solicitudes nacionales e internacionales de protección industrial acumuladas (acumulados)	14	14	20	VRIP, DGI	100%

En el periodo, este objetivo presenta 3 de sus indicadores logrados en un 100% dependientes de la Dirección de Investigación y de la OTL, Una de las actividades propias de la academia es hacer público sus resultados de investigación con el reconocimiento de sus pares científicos a nivel internacional, sometiendo sus resultados a revistas científicas con la previa revisión de especialistas del área. La publicación de estos resultados impacta directamente en el currículum del académico como en el institucional. Uno de los logros ha sido el aumento de publicaciones en revistas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR) de la Web of Science (WoS), en Scopus y en Scielo, teniendo un impacto positivo según los criterios de la Comisión Nacional de Acreditación. En el año 2019 alcanzamos las 273 publicaciones en revistas indexadas en las bases de datos mencionadas y 27 proyectos que contemplan un financiamiento aproximado de 2.619 millones de pesos.

El hito de cumplimiento **Sistema de Gestión y Fortalecimiento de Financiamiento para la Investigación**

Para los requisitos de contrataciones de recurso humano en la academia se incorporan estándares de acuerdo a orientaciones de la CNA. Estos requisitos son utilizados tanto para las contrataciones con recursos propios como con recursos externos.

Se trabajo en un **Sistema de medición periódica de efectos e impactos de la investigación y la innovación tecnológica**, se conformó un equipo de trabajo que incluye a las Direcciones de Gestión y Análisis Institucional, Escuela de Postgrado y Gestión de la Investigación. Con ello se pretende alinear las estrategias institucionales que se aplicarán para poder mejorar el reconociendo externo y dan cumplimiento al hito **Sistema de Gestión de la Investigación en base al dato definido**

Se encuentra en proceso el hito de cumplimiento “Políticas, Modelo y estrategias de aseguramiento de la calidad y pertinencia de la investigación establecidas”. Primeramente, se envió a profesional de la DGI a curso de Implementadores de Sistema de Gestión de la Calidad, basado ISO 9001:2015.

Se realizó la revisión de cada programa actualmente implementado, definiendo reglamentos, procedimientos, criterios y estándares que permitieran fortalecer la labor investigativa de la Universidad, a través de los instrumentos que brinda la Vicerrectoría.

Aunando esfuerzos, los equipos de la Vicerrectorías Académica y de Investigación, con el objetivo de equilibrar las horas asignadas a los diferentes ámbitos que sustentan la misión Institucional; logrando establecer en un nuevo documento la protección de horas destinadas a la ACADEMIA; proporcionando así la docencia, investigación, vinculación y gestión en nuestros académicos.

La Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, realiza la revisión de estímulos y aportes relacionados a la productividad científica, como la traducción de artículos internacionales y a proyectos que requieren del inglés. A través de programas, como la asignación de asistentes de investigación, la cual permite a los académicos dirigir sus esfuerzos a los resultados de productividad. Por medio de los compromisos que adquieren los beneficiados del programa de Estadías de Investigación y el de Investigadores Visitantes, los mismos académicos han visto resultados tanto en sus investigaciones, como en su fortalecimiento curricular.

En proceso se encuentra el modelo de gestión de masas críticas de investigación, y de postgrado, en el periodo se conforma un equipo de trabajo entre la Dirección de Escuela de Postgrado y la Dirección de Gestión de la Investigación, con el propósito de realizar un estudio sobre la masa crítica de académicos de la institución. Adicionalmente, con los criterios y compromisos que se han aplicado a los diversos programas de la Vicerrectoría, se impacta directamente el fortalecimiento curricular, dado que están basado en las orientaciones de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA)

H6. (ANT1899, OBJ3, H5)

Con la finalidad de analizar los criterios con que somos medidos por instituciones externas, se conformó un equipo de trabajo que incluye a las Direcciones de Gestión y Análisis Institucional, Escuela de Postgrado y Gestión de la Investigación. Con ello se pretende alinear las estrategias institucionales que se aplicarán para poder mejorar el reconociendo externo

UH7. Programa de incentivo a la investigación disciplinaria/ interdisciplinaria (ANT1856,OBJ2, H2)

H8. Programa movilidad de investigadores (nacional e internacional)

H9. Programa de fomento para la investigación en docencia. (ANT1899, OBJ1, H16)

H10. Sistema de Gestión con calidad de la innovación y transferencia tecnológica (ANT1899, OBJ3, H6)
(ANT1856, OBJ1, H3)